

¿POR QUÉ NO SE INVIERTE EN VENEZUELA?



¿Por qué no se invierte en Venezuela, a pesar de su posición geográfica privilegiada, recursos naturales abundantes?

Abril 2025

Inversión o lavado de dinero

El monitoreo más reciente de la Comisión Económica para América Latina (Cepal) sobre la inversión extranjera en la región da cuenta del rezago de Venezuela. En el lapso 2013 – 2017 Venezuela recibió el 0,5% de la inversión que llegó a América del Sur y el 0,3% de la que llegó a América Latina y el Caribe, mientras que en 2018 recibió el 0,7% y 0,5% respectivamente¹. Desde entonces, los datos de Venezuela son los únicos faltantes en el informe de la Cepal que llega hasta 2022. Sin embargo, algunas regiones del país y sectores económicos han mostrado un crecimiento que solo se explicaría por el lavado de dinero.

¹ Cepal. (2023). La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2023.
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/9a7cc765-ac4e-40dc-b69d-4ffe3cc4508e/content>.

¿Por qué han huido los inversionistas?

1. El marco jurídico para las inversiones

Se modificó en 2014 con un decreto – ley que restringió significativamente las libertades económicas y el ambiente para invertir. En esta fecha Venezuela era catalogada como la novena peor economía para invertir por el ranking *Doing Business*. A finales de 2017 la cuestionada Asamblea Nacional Constituyente aprobó la Ley Constitucional de Inversión Extranjera Productiva que sustituyó el decreto ley anterior y que fue catalogada como una norma que empeoró el ambiente de negocios ya bastante restrictivo por los excesivos controles gubernamentales². No sorprende entonces que en la última medición del índice *Doing Business* Venezuela ocupara la penúltima posición y que en el Índice de Competitividad 2024 esté en el último lugar³. Además, Venezuela ocupa la posición 174 de 184 países analizados en el ranking de Libertad Económica 2025 de *Fraser Institute*, índice que considera como “reprimida” la economía venezolana⁴.

2. El control cambiario

Instaurado desde el año 2003 ha significado un obstáculo para que empresas extranjeras puedan repatriar capitales y beneficios. Además, el ente responsable de la gestión de divisas preferenciales ha incumplido de forma reiterada las disposiciones para garantizar la convertibilidad de la moneda nacional a divisas, lo que ha causado demandas por pérdidas cambiarias ante organismos internacionales de arbitraje y exigencias de reconocimiento de estas pérdidas como parte de la deuda externa⁵.

3. Clima de hostilidad institucional hacia el sector privado

Las instituciones recaudatorias, como el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat), el Servicio Nacional Integrado de Registros y Notarías (Saren) o las empresas concesionarias de recolección de desechos como Fospuca, han sido utilizadas como herramientas de presión contra empresarios y empresas: fiscalización selectiva y arbitraria, extorsión y corrupción en trámites de creación de empresas y registro de actas, criminalización de empresarios y destrucción de la competencia, o tasas y precios exorbitantes. Esta situación apunta a decisiones regulatorias y fiscales influenciadas por intereses políticos o económicos de la élite gobernante, lo que genera incertidumbre, desincentiva la inversión y altera la competitividad.



2 Abadi, A., García, C. (2018). Ley Constitucional de Inversión Extranjera Productiva de la ANC: algunas claves. <https://prodavinci.com/ley-constitucional-de-inversion-extranjera-productiva-de-la-anc-algunas-claves/>.

3 World Competitiveness Center. (2024). World Competitiveness Ranking. https://www.imd.org/centers/wcc/world-competitiveness-center/rankings/world-competitiveness-ranking/rankings/wcr-rankings/#_tab_Rank.

4 Heritage.org. Índice de Libertad Económica. <https://www.heritage.org/index/pages/country-pages/venezuela>. Febrero 2025.

5 Saldar la deuda, salvar a Venezuela. <https://saldarladeuda.com/>.

4. Experiencias negativas

Venezuela ocupa el segundo lugar a nivel mundial en reclamos de inversión según *UN Trade and Development* (UNCTAD) con 65 reclamos⁶, todos “vinculados a políticas de expropiación implementadas desde 2002, que resultaron en indemnizaciones multimillonarias contra Venezuela⁷.

Además de la política de expropiaciones/confiscaciones que tuvo su boom entre 2006 y 2010, el gobierno utilizó otros mecanismos como el de “ocupación” para controlar empresas extranjeras como Smurfit Kappa Cartón de Venezuela, Kimberly Clark, y Goodyear de Venezuela⁸.

5. Inseguridad constante

Los recientes casos de Destilerías Unidas S.A. (DUSA) y Grupo Lamar son una demostración del clima de hostilidad precisamente a empresas que tienen capacidad exportadora y que se encuentran entre las más importantes generadoras de divisas en el sector privado.

El caso de DUSA, productora de diversos licores reconocidos, manda un mensaje a uno de los sectores líderes en crecimiento en la última década –alcoholes acílicos–, ya que mientras todo el mercado se contraía, sus exportaciones aumentaron 180% desde 2014, lo que generó ingresos de casi USD 100 millones al año. Por su parte, el Grupo Lamar, líder en la industria camaronera, alcanzó hasta el 6,3% en promedio del total de las exportaciones del país entre 2022 y 2023 (incluidas las exportaciones petroleras), y un 20% de las exportaciones privadas. Solo este sector genera unos USD 400 millones al año producto del intercambio comercial.

DUSA fue objeto de hostigamiento por el ente de recaudación tributaria nacional (Seniat). La versión pública indica que el Seniat hizo una fiscalización exhaustiva a DUSA⁹, que trajo como consecuencia el cierre temporal de sus operaciones y la imposición de multas millonarias. Aunque las autoridades justificaron estas sanciones por una supuesta evasión fiscal, el contexto sugiere que las actuaciones podrían estar motivadas por intereses políticos o económicos particulares, dado el éxito internacional de la empresa y su independencia del gobierno.

Por su parte, el empresario zuliano José Enrique Rincón, dueño de Grupo Lamar y conocido como un magnate del sector camaronero en Venezuela, fue señalado por Diosdado Cabello¹⁰, ministro de Interior, Justicia y Paz de Venezuela, como conspirador contra el gobierno de Nicolás Maduro. Según Cabello, Rincón habría financiado actividades desestabilizadoras, aunque no presentó pruebas concretas, se confiscaron bienes, cerraron empresas y sus dueños están en exilio forzado.

6 Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)

<https://investmentpolicy.unctad.org/investment-dispute-settlement/country/228/venezuela-bolivarian-republic-of/respondent>.

7 Hernández, José Ignacio. La expropiación de Kellogg's en Venezuela y el arbitraje internacional de inversiones.

<https://www.joseignaciohernandez.com/2024/la-expropacion-de-kelloggs-en-venezuela-y-el-arbitraje-internacional-de-inversiones/> 4/01/2024.

8 Transparencia Venezuela (2024). Empresas ocupadas por el Estado.

https://transparenciave.org/wp-content/uploads/2024/01/Empresas-Ocupadas-por-el-estado_ENE2024_TV-4.pdf.

9 Noticias Venezuela. (2025). <https://x.com/NxVenezuela/status/1882023115212956022>.

10 El Pitazo. (2024). José Enrique Rincón, el magnate camaronero acusado de conspirador por Diosdado Cabello. <https://elpitazo.net/politica/zulia-jose-enrique-rincon-el-magnate-camaronero-senalado-de-conspirador-por-diosdado-cabello/>.

Estas acciones aumentan la desconfianza y la percepción de que la capacidad exportadora y rentabilidad son vistas como una amenaza para la élite política, o resultan negocios atractivos para el poder.

No es un problema reciente. Empresas Polar, representativa productora de alimentos y bebidas, ha sufrido acosos de entes públicos en el pasado¹¹; así como los pequeños y medianos productores de cacao en el estado Miranda, mientras prospera una empresa vinculada a la familia presidencial¹².

6. Venezuela en cesación de pagos

El país dejó de pagar la deuda financiera en 2017, al igual que también dejó de honrar los compromisos con la mayoría de los acreedores de deuda no financiera¹³. Es conocido que China y Rusia han sido acreedores privilegiados y por ello se afirma que existe en el país una situación de default selectivo.

7. Acoso a medios de comunicación

Las empresas de medios de comunicación son otro ejemplo particular de los esfuerzos de persecución desde el gobierno, cuando se trata de un sector emblemático para el ejercicio de libertades civiles y políticas. Investigaciones de Transparencia Venezuela han documentado¹⁴:

- a) hostigamiento con regulaciones y trabas administrativas en las concesiones
- b) judicialización por la publicación de artículos de opinión o por la divulgación de datos oficiales de carácter público
- c) barreras de acceso al papel
- d) presiones para vender
- e) confiscación de sus instalaciones

8. Empresariado complaciente

La inseguridad jurídica, los riesgos de expropiación, multas millonarias, la represión creciente a partir de la elección presidencial del 28 de julio de 2024, la extorsión galopante, la pérdida de mercado, entre otros factores, ha reducido y casi eliminado el poder negociador del sector empresarial. Las cúpulas empresariales del país hace años que no emiten comunicados desafiantes, y no salen públicamente a defender a los suyos, como debió ocurrir en el caso del Noel Álvarez expresidente de Fedecámaras y de Consecomercio, detenido desde el 10 de enero por el Sebin.

11 Empresas Polar (2015). Empresas polar denuncia acoso por oleada de inspecciones.
<https://empresaspolar.com/alimentos-polar-denuncia-acoso-por-oleada-de-inspecciones/>.

12 Guerrero, I. (2019). Entre flores y espinas se bate el chocolate de Barlovento.
<https://armando.info/entre-flores-y-espinas-se-bate-el-chocolate-de-barlovento/>.

13 Saldar la deuda, salvar a Venezuela. <https://saldarladeuda.com/>.

14 Theis, R., Amaya, V. y Sánchez, M. (2023). Un silencio a la fuerza. <https://transpareciave.org/wp-content/uploads/2023/02/Un-silencio-a-la-fuerza.pdf>.

¿Por qué y cómo los empresarios terminan siendo parte de la red kleptócrata?

En este contexto, ha ocurrido una masiva fuga de capitales y de empresarios, quienes han preferido emigrar o trasladar sus operaciones a otros países para evitar la persecución¹⁵.

Sin embargo, un grupo de nuevos o antiguos empresarios han encontrado oportunidades de expansión, cercanos a la élite política por razones de parentesco o amistad y aprovechando sus conexiones con el alto gobierno. Este grupo está en franca ventaja, pueden recibir los beneficios del ente que gestiona las divisas, así como los prometidos por el Centro Internacional de Inversión Productiva (CIIP), las Zonas Económicas Especiales civiles y militares, o la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) del recién creado Ministerio del Poder Popular de Comercio Exterior.



Algunas de las promesas son¹⁶:

Acceso a oportunidades de inversión seguras, confiables, atractivas y de alto rendimiento, obteniendo concesiones, firmando alianzas estratégicas, recibiendo contratos públicos sin licitaciones y ampliando sus empresas sin los riesgos de expropiación o cárcel.

Incentivos especiales que no se muestran explícitamente en el portal Web del CIIP, pero que pudieran estar relacionados con trámites expeditos, autoridades tributarias complacientes y protección frente a la extorsión pública o privada.

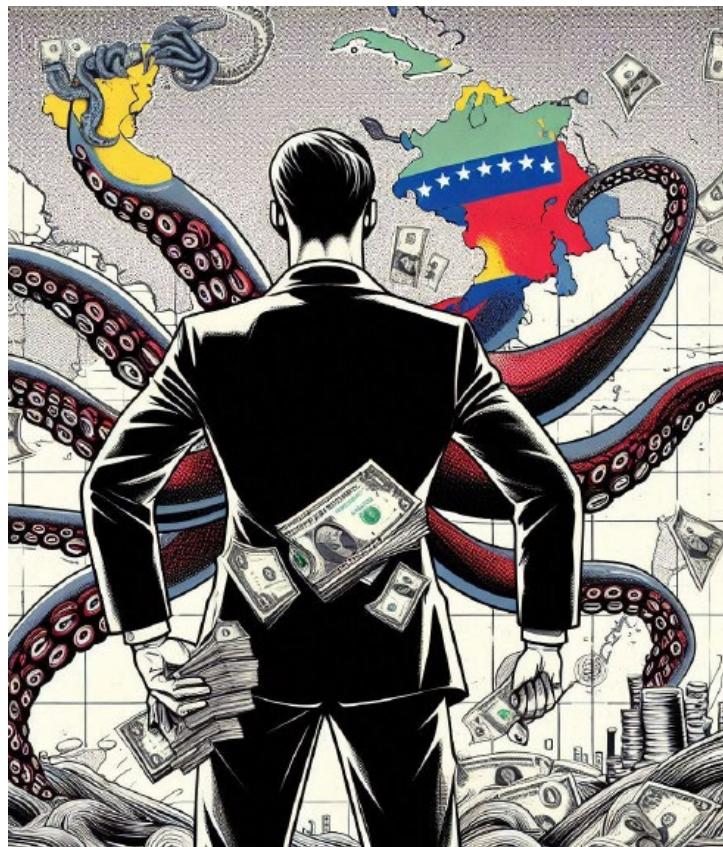
Confidencialidad absoluta entre el Estado venezolano y el inversor¹⁷.

¹⁵ Ostos, E. (2019) Industricidio: desaparecieron el 80% de las industrias en Venezuela en 20 años e chavismo. <https://www.infobae.com/america/venezuela/2019/10/05/industricidio-desaparecieron-el-80-de-las-industrias-de-venezuela-en-20-anos-de-chavismo/>.

¹⁶ Transparencia Venezuela (2024). Cifra de empresas estatales negociadas con privados asciende a 48. <https://transparenciave.org/cifra-de-empresas-estatales-negociadas-con-privados-asciende-a-48/>.

¹⁷ CIIP. (2023). Invertir en Venezuela. <https://www.ciip.com.ve/> El último punto ya no aparece en la página Web del CIIP explícitamente, pero no hay ninguna información sobre los acuerdos de inversión ya pactados con empresas del Estado o sobre concesión de permisos de explotación en sectores regulados.

Pero, ¿están invirtiendo su propio capital?



¿Cuál es el origen de los fondos que invierten?

No hay evidencias, pero sí muchas sospechas sin aclarar. Algunos de estos inversionistas que promueven la normalización política y la campaña de “Venezuela se arregló” pueden estar fungiendo como testaferro de beneficiarios finales vinculados a delitos de corrupción o a economías ilícitas; o deben aceptar la inclusión de socios que forman parte de los grupos de poder en su empresa o hacer aportes monetarios, no al Estado, sino a las cuentas privadas de los funcionarios que lo controlan.

Un caso que confirmaría esta hipótesis es PDVSA – Cripto¹⁸, en el que la desaparición de 16.960 millones de dólares, llevó a la cárcel al grupo económico relacionado con una de las figuras claves del gobierno, Tareck El Aissami, quien está en prisión, según las autoridades.

Así las cosas, el ejercicio de actividades económicas tiene un terreno de juego bastante desequilibrado, en el que los kleptócratas del Estado buscan la captura del mermado sector privado que a duras penas ha sobrevivido las expropiaciones, confiscaciones, controles de precios y cambio, normativas laborales arcaicas aplicadas selectivamente, así como a la elevadísima presión fiscal¹⁹.

¿Quieres invertir en Venezuela?

¿Ya sabes el precio?

¹⁸ Transparencia Venezuela. Trama Pdvsa-Cripto compromete USD 16.600 millones. <https://transparenciave.org/trama-pdvsa-cripto-compromete-mas-16-600-millones/>.

¹⁹ Oliveros. A. (2024). <https://x.com/aroliveros/status/1862458386752676290>.



transparenciave.org

 @nomasguiso

 @NoMasGuiso

 TransparencyVenezuela

 TransparencyVenezuela